

**INFORME DE ACTIVIDADES DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2008**

Señor Ingeniero
Ney Jiménez
Presidente de la Cia. Conetra C.A.
Sr. Lic. Luis Toapanta
Comisario de Conetra C.A.
Señores Accionista
Compañeros Todos.-

De acuerdo a la ley de Compañías y al Estatuto vigente de Conetra C.A., tengo que informar a ustedes las labores más importantes realizadas en el periodo de enero a diciembre del 2008

Área Administrativa.-

El Consorcio Empresarial Conetra C.A, se encuentra laborando con el personal nombrado por la Junta General y el Directorio respectivamente; así tenemos Presidente, Gerente, Comisario, Jefe de Operaciones, Jefe de Patio y Mantenimiento, Contadora y Secretaria.

Dentro del personal de operaciones contamos con treinta y seis conductores, ocho mecánicos, tres lavadores y un guardia.

A partir de febrero del 2008 se ha llevado la administración del personal de recaudo, de acuerdo lo que se ha establecido con el comité de administración del Corredor Central Norte, sin mayores inconvenientes, obteniendo un reconocimiento económico por parte de Corredor Central Norte y las Empresas que lo conforman.

Los contratos de servicio profesionales se encuentran enmarcados dentro de la ley de contratación privada y respaldados por la Presidencia y Directorio.

Área Financiera

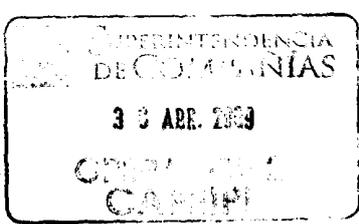
El manejo de los fondos, bienes de la empresa y operaciones bancarias se han realizado con el fin de cumplir con las obligaciones contraídas por la Cia. Conetra C.A.

La empresa se ha manejado en base al presupuesto aprobado y a las decisiones que se han tomado en las Juntas Generales de Accionistas.

Con relación a la situación financiera de la institución debo informar que se ha mantenido un manejo adecuado de los aportes por cada una de las instituciones que forman parte de Conetra, de igual forma se lo ha hecho con la producción de las unidades desde el mes de enero a diciembre del 2008, las mismas que están dentro de lo presupuestado; el promedio de producción requerido era de \$ 135.00 dólares mensuales, y el obtenido en este periodo es de 135.214 dólares. El movimiento económico ha sido puesto en conocimiento tanto del directorio como del señor Comisario con el objeto de captar todas las recomendaciones que en su debido momento se han dado.

En el balance de resultado del periodo 2008, tenemos una utilidad \$ 58,551.71 el mismo que se destinará de acuerdo a la resolución que tome la junta General de Accionistas.

El patrimonio de la empresa es de \$ 226,267.87 dólares que comprende el 90.5% del valor del capital social (\$ 250,000.00) lo que demuestra que estamos dentro de los parámetros normales exigidos por la Superintendencia de Compañías.



**INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR
PRESIDENTE DEL CONSORCIO EMPRESARIAL DEL
TRANSPORTE CONETRA C.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2008**

Quito, 3 de abril de 2009

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la función a mí encomendada y de acuerdo con la Ley de Compañías y los estatutos que rigen nuestra empresa, tengo el honor de informar a ustedes señores accionistas las labores del año 2008, el mismo que resume las actividades más relevantes y que han influido en el desenvolvimiento de la organización empresarial.

1.- *El ejercicio fiscal 2008 fue una continuación de la crisis financiera del sector del transporte urbano en general, del Corredor Central Norte en particular, afectando a Conetra C.A.; en especial en su flujo de efectivo. Para cubrir estas deficiencias se desarrolló dos actividades fundamentales:*

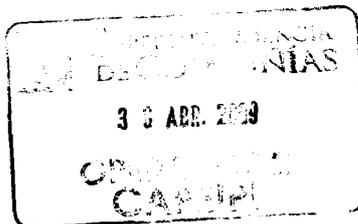
a.) *En el campo interno la dirección hacia una eficiencia operacional y la optimización en los costos de mantenimiento logrando reducir los costos aproximadamente en un 10% e incrementar los ingresos en un 15%.*

b.) *En el área externa se continuó con el trabajo orientado a conseguir el incremento tarifario, logrando que con la presencia del señor Ministro de Transporte, el Señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito y los dirigentes de la transportación urbana de Pichincha se forme la comisión interinstitucional para realizar los estudios de la estructura de costos y la determinación de la tarifa, como miembro de esta comisión se realizó los mencionados estudios, para luego de tres meses de reuniones llegar al acuerdo de que la tarifa es de 30 ctvos para el sistema convencional y 35 ctvos para el sistema de corredores viales.*

Luego que los representantes del Gobierno y Municipio aceptaron estos resultados, el Gobierno desconoció argumentando que: "El problema del transporte urbano no es económico sino de flujo de efectivo" y que el gobierno ayudaría con algunas acciones para solucionarlo.

2.- *Como representante de CONETRA C.A. me correspondió actuar en todo el proceso de implementación del equipamiento por parte del integrador tecnológico TASKI S.A. de los sistemas SIR y SAE revisando y constatando el cumplimiento del contrato salvaguardando los intereses de los operadores.*

3.- *Dentro del proceso de implementación de la centralización operacional en su primera etapa, liderar la distribución de rutas alimentadoras, el mecanismo y método de pago, los valores a pagarse y el presupuesto, buscando siempre el equilibrio armónico y cuidando los intereses de los accionistas de CONETRA C.A., es sin duda otra labor muy productiva.*



4.- *Intervenir en representación de CONETRA en todas las reuniones del Comité Técnico Permanente, Comité de Administración del Fideicomiso Corredor Central Norte, las reuniones de Presidentes y Gerentes de las operadoras y otras en las que se ha cuidado los intereses de la empresa cuyo resultado es la normalidad con que ha funcionado CONETRA C. A. y por tanto sus accionistas, manteniendo el trabajo de sus unidades estable.*

5.- *Revisar y controlar permanentemente los planes de operación evaluando su cumplimiento y resultados para la toma de decisiones orientadas a conseguir: maximizar ingresos y minimizar costos ha sido una labor exitosa.*

6.- *Desarrollar e instruir la implementación del Reglamento de Seguridad Industrial e Higiene así como el Reglamento Interno de la Compañía, tendiente a consolidar la organización y disponer de las herramientas administrativas para un óptimo manejo empresarial, este trabajo que se encuentra en la etapa final.*

7.- *El control, vigilancia y apoyo en el manejo del personal son acciones que han evitado conflictos laborales de mayor dimensión, logrando solucionar los problemas en la etapa administrativa, manteniendo así la calma y un relativo clima laboral favorable.*

8.- *El seguimiento y dirección de los finanzas orientadas a cumplir con la obligación bancaria, dio sus frutos logrando en este año cancelar toda la obligación con el banco pichincha, disponiendo así la empresa de los recursos para retribuir a los accionistas si así lo decide la Junta General.*

9.- *Finalmente informarles señores accionistas que he representado a la empresa ante todas las instituciones, empresas, personas según la necesidad, en términos profesionales enmarcando en las políticas que nos rigen siendo reconocida CONETRA C.A. en el medio en el que nos desenvolvemos como una empresa seria, sólida financieramente y bien organizada lo que nos da mucha satisfacción y nos permite mantener buenas y cordiales relaciones, al fin de este ejercicio fiscal, CONETRA C.A. se encuentra en favorables condiciones.*

Deseo para terminar agradecer la confianza y apoyo de los accionistas, dejar constancia de mi gratitud al personal administrativo, operacional y conductores, quienes han hecho con su apoyo mi trabajo más fácil y agradable.

Atentamente,

Ing. Ney Jiménez
Presidente
CONETRA C.A.

